

EXTRACTO

PUBLICACION DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR "BANDECUA" S.A. QUIL AL CANTON SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS. ESTATUTO.

ANTECEDENTES.- La compañía **COMPAÑIA DE DESARROLLO DEL ECUADOR "BANDECUA" S.A.**, se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 2013, aprobada mediante Resolución No. 9464 el 20 de diciembre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de diciembre de 2013.

APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la **COMPAÑIA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR "BANDECUA" S.A.** del cantón Guayaquil al cantón Samborondón, provincia del Guayas, otorgada el 15 de mayo del 2014, ante el Notario Interino del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. **SCV-INC-004001** el 17 de Junio del 2014.

DOMICILIO, Y REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución No. **SCV-INC-004001** el 17 de Junio del 2014, aprobó el cambio de domicilio de la **COMPAÑIA DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR "BANDECUA" S.A.** del cantón Guayaquil al cantón Samborondón, provincia del Guayas, otorgada el 15 de mayo del 2014, y ordenó la publicación del extracto de la escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de esta Superintendencia de Compañías y Valores.

OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la **COMPAÑIA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR "BANDECUA" S.A.** del cantón Guayaquil al cantón Samborondón, provincia del Guayas, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del cantón Guayaquil, dentro de los seis días contados desde la publicación de este extracto y, además, pongan el particular de la Superintendencia de Compañías y Valores. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías y Valores, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con la oposición y providencia recalcada sobre ella. En el caso de no haber oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, a los demás requisitos legales.

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente:
Art. 1.- Domicilio.- Su domicilio principal estará en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador, pudiendo la Junta Directiva establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar dentro del territorio nacional o del extranjero, previa resolución del Directorio."

Junio del 2014

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
DEPENDIENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

Jun. 23-24-25 (148944)



0000018

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CENTRO INTERNACIONAL DE TRAINING & BUSINESS CTB COMPAÑIA LIMITADA.

La compañía **CENTRO INTERNACIONAL DE TRAINING & BUSINESS CTB COMPAÑIA LIMITADA**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el **07 de Mayo de 2014**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002300** de 10 de Junio de 2014.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Participaciones 2.000 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "LAS ACTIVIDADES DE EDICIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA DE REVISTAS, LIBROS, FOLLETOS Y TODA CLASE DE PUBLICACIONES FÍSICAS O ELECTRÓNICAS, TANTO EN EL TERRITORIO NACIONAL COMO INTERNACIONAL..."

Quito, 10 de Junio de 2014

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

EL TELEGRAFO
25 - JUN - 2014

(149013)

EXTRACTO

DE LA COMPAÑIA ECUALENCERY S.A.

ECUALENCERY S.A. se constituyó por escri-

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA JARPUN S.A.